

Guayaquil, Agosto 17 del 2005

Señores Accionistas
COMERCIAL ROKAER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes, el informe anual de comisario por el período fiscal del año 2004, comunico lo siguiente:

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO FISCAL DEL 2004

- 1.- Por parte de la administración de la compañía se han cumplido todas las normas legales reglamentarias y estatutarias así como todas las resoluciones tomadas en la Juntas Generales de Accionistas celebradas
- 2.- Los datos que arrojan los Balances y Estados de Perdidas y Ganancias del Ejercicio fiscal del año 2004 corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registrados en los libros contables, los mismos que han sido elaborados bajos los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Por mi parte se han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de compañía, para lo cual he recibido de la Administración toda la colaboración del caso.

Muy Atentamente,

Cecilia Heredia R.
Cecilia Heredia R.
COMISARIA

